



MENDOZA, 19 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 3835/2024 en el cual Alicia Marcela URYN solicita el diploma que la acredita como Técnica Universitaria en Gestión y Administración en Instituciones Públicas – Modalidad a Distancia; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 61/2009-CS y 23/2014-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

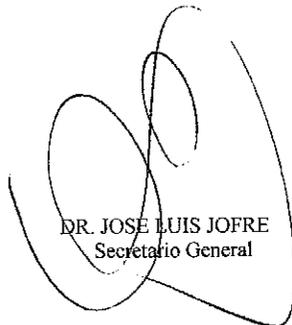
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de TECNICA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS - MODALIDAD A DISTANCIA, a nombre de Alicia Marcela URYN (DNI N° 32.664.839).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 343/2024-D

pcg



DR. JOSE LUIS JOFRE
Secretario General



DRÁ. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana